

## Consultas Realizadas

# Licitación 209350 - Servicio Vigilancia - Plurianual

### Consulta 1 - documentos

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2011
En documentaciones no sustanciales. En el punto uno pide balances generales y estados financieros de los últimos tres años acompañados de la declaración jurada del impuesto a la renta, y en el punto dos pide contratos o facturas de los últimos tres años y si fueran empresas con antigüedad de menos de tres años deben presentar contratos suscriptos desde su existencia como empresa. en el caso q sea una empresa con dos años de antigüedad solo debe presentar sus balances generales y estados financieros de los últimos dos años nada mas vd?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2011
no. se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones		